
EL ANTIGUO CASTILLO DE SAN CARLOS Y SUS RESTOS

VÍCTOR MONTESINO PIÑERO

Recibido: 27 de diciembre de 2012

Aceptado: 15 de enero de 2013

Resumen

Breve recorrido histórico y gráfico por el desaparecido castillo de San Carlos (Breña Baja). Se citan, también los antecedentes de este castillo como fue otro reducto emplazado en el barranco del Socorro.

Palabras clave: *Castillos; Castillo de San Carlos; Santa Cruz de La Palma; Breña Baja.*

Abstract

A brief history and illustrated review of demolished San Carlos castle in Breña Baja. The history of another batter located in the Socorro's ravine is also cited.

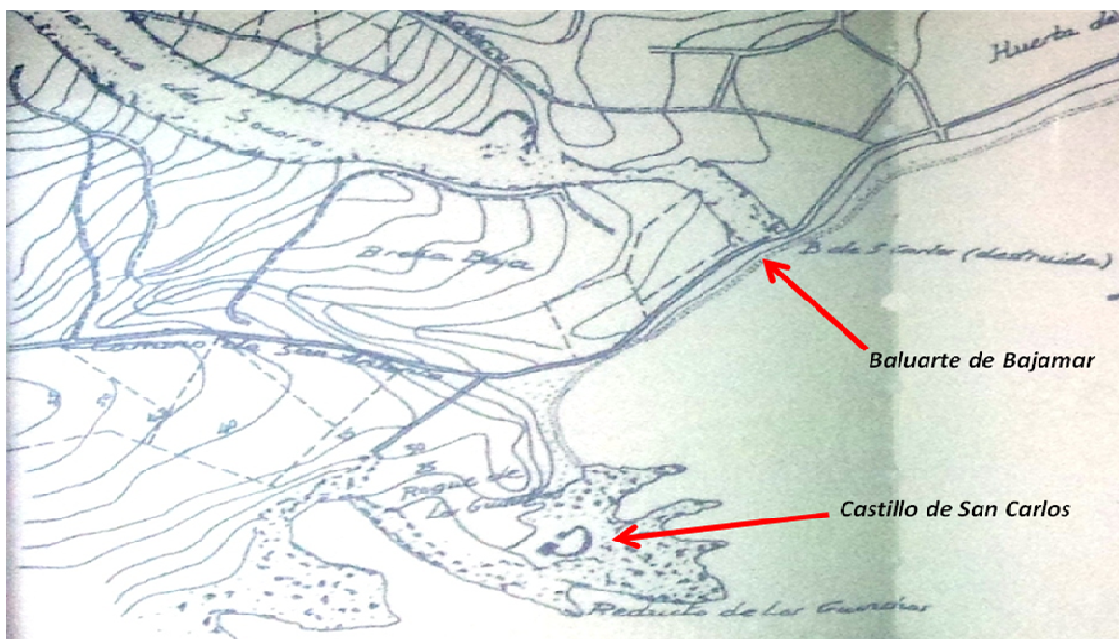
Key words: *Castles; San Carlos castle; Santa Cruz de La Palma; Breña Baja.*

1. ANTIGUO CASTILLO DE SAN CARLOS

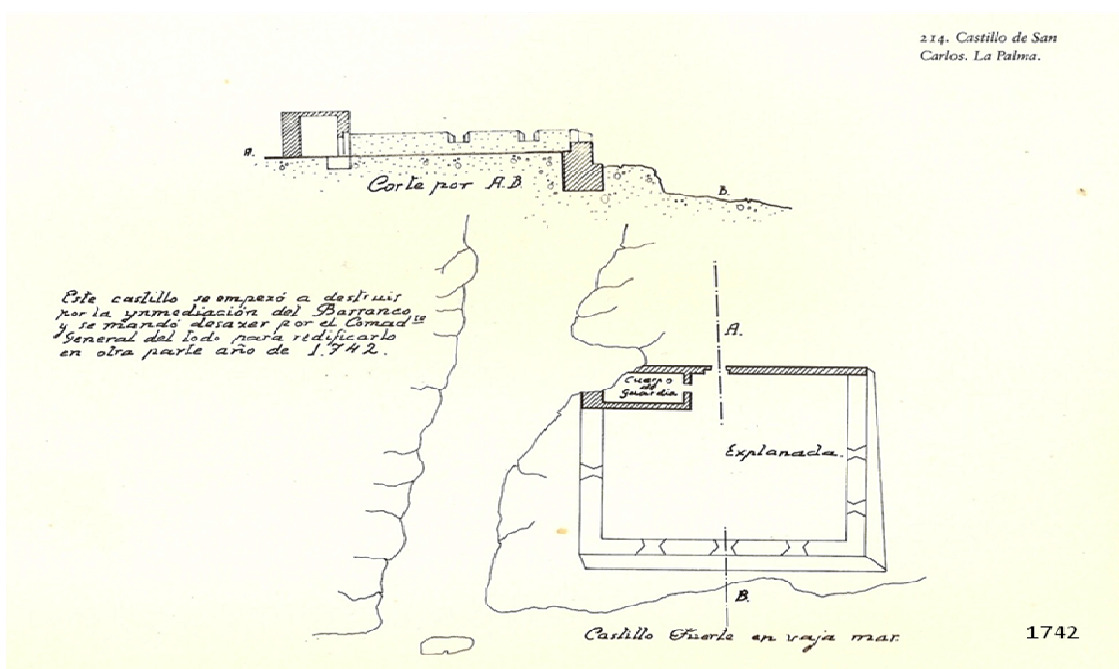
La primera construcción, de carácter defensivo, de la que se tiene constancia documental en la zona sur de la bahía de Santa Cruz de La Palma es un pequeño baluarte o castillo situado en la playa de Bajamar, en la desembocadura del barranco del Socorro o de Aguacencio. Existía ya en 1568.

Consistía de un reducto con muro de piedra sobre base de tierra, con explanada de relleno donde posiblemente se situarían tres o cuatro cañones. Debía tener alguna construcción aledaña para alojamiento de la tropa y usarla como lugar de almacenamiento. También tendría algún lugar para almacenar la pólvora¹.

¹ La bibliografía utilizada en la elaboración de este artículo se ha basado, tanto para el texto como para las ilustraciones, en el completo estudio de José María Pinto y de la Rosa, *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife: Museo Militar Regional de Canaria, 1996). Ello se ha completado con documentos del archivo y de la sala de honor del Acuartelamiento El Fuerte.



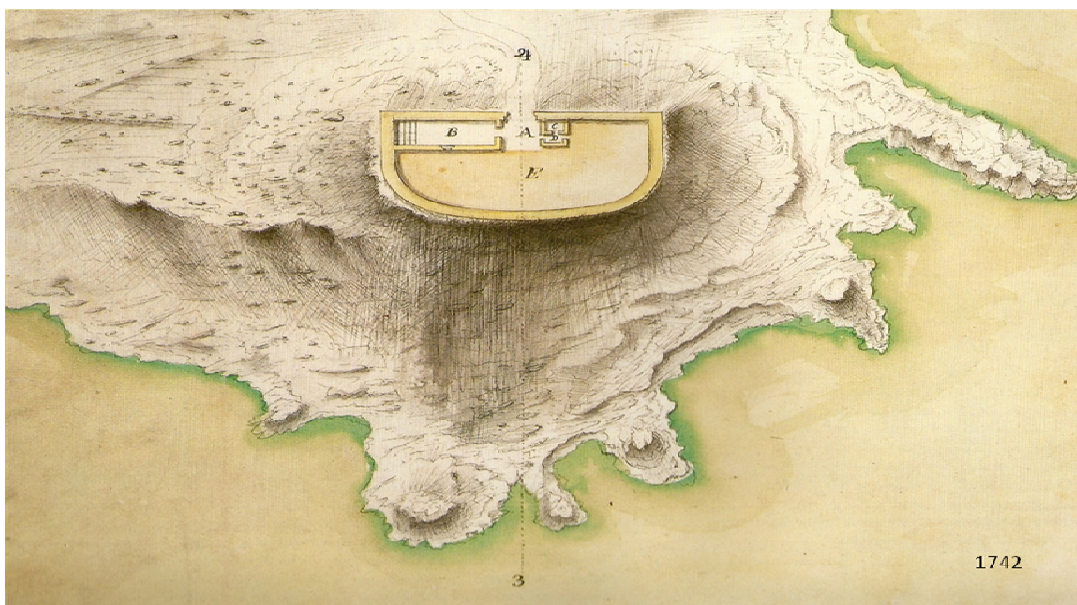
Plano de situación en la zona de Bajamar (Breña Baja)



Plano del baluarte o castillo en 1742

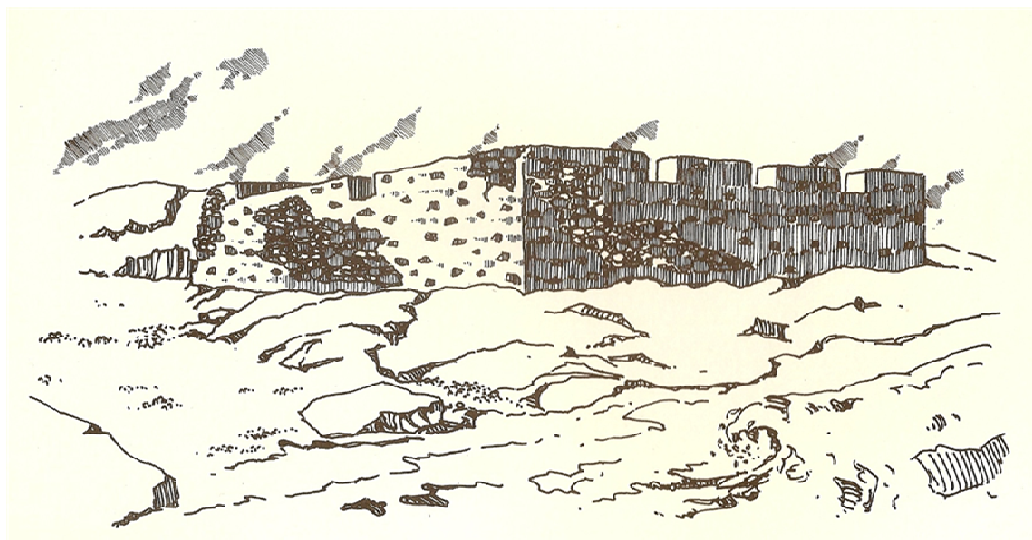
Una avenida del barranco, el 28 de noviembre de 1694 destruyó, casi totalmente, el baluarte, dejándolo inutilizable. En 1742 se ordena su demolición total y se plantea la posibilidad de su reconstrucción en las cercanías, quizás pudiendo utilizar los restos como material de construcción. En este mismo año, el ingeniero Manuel Hernández realiza el proyecto de un fuerte que se situaría más al sur que el anterior, en un pequeño

promontorio cerca del mar. Este sitio es la punta de Los Guinchos, llamada también de Bajamar o del Cantillo.



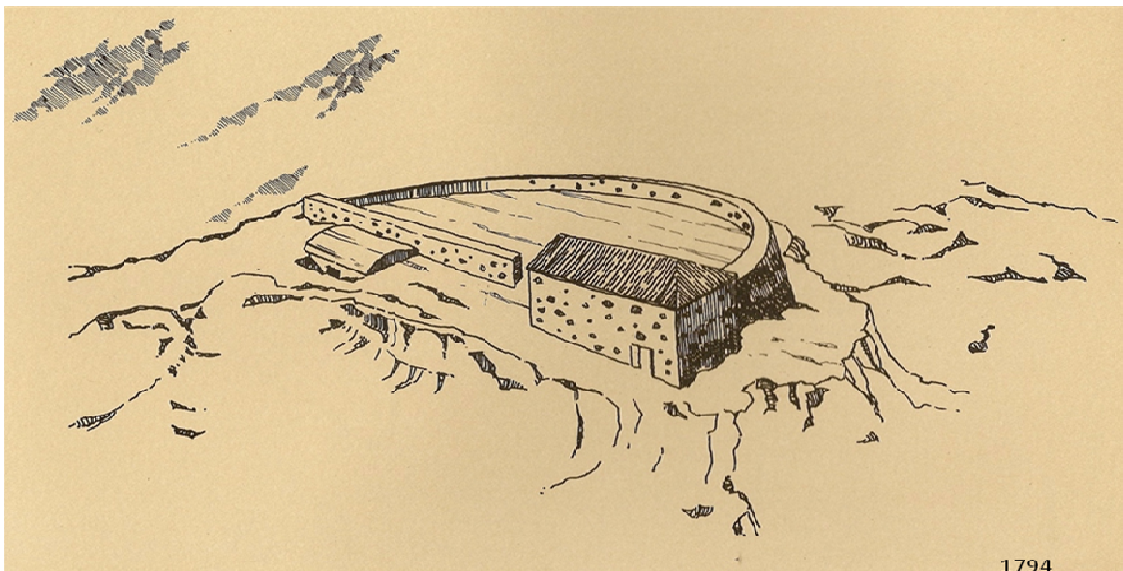
Dibujo del proyecto del Ingeniero D. Manuel Hernández

En 1743 se inicia la construcción del castillo que era pequeño, de planta semicircular, capaz para tres cañones que defendían el acceso a la playa vecina. Se situó a una altura de 20 metros sobre el nivel del mar y a 18 metros de la playa cercana. Se compone de una explanada con parapeto semicircular en gola y semienterrado en el flanco izquierdo tiene el almacén de pólvora que se comunica mediante escalera con la explanada. En el flanco derecho y, apoyado en el muro de gola, están los almacenes de municiones, juegos de armas y alojamientos de la tropa, comunicándose directamente con la explanada.



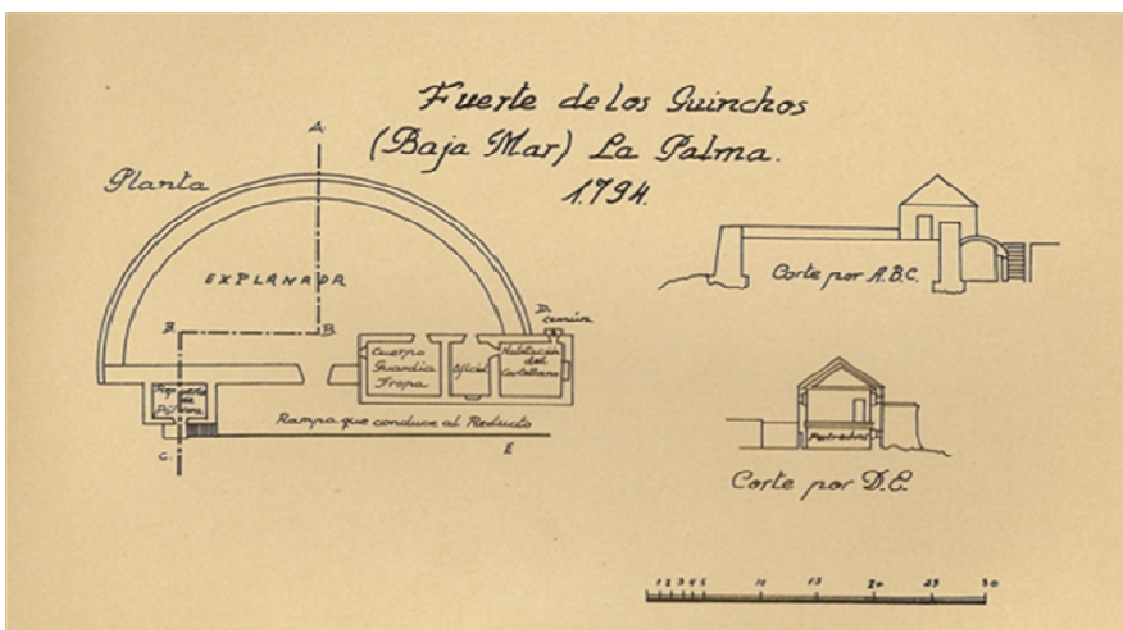
Dibujo de la perspectiva

Disponía de una superficie de 5.249,50 m² con longitud total de 40 metros en su frente de mar. Las construcciones funcionales tenían las siguientes medidas: el cuerpo de guardia para alojamiento de la tropa de 26,10 m², el almacén de pólvora de 7,92 m², el almacén para armas y enseres de 20,70 m², otro para material diverso de 13,50 m².



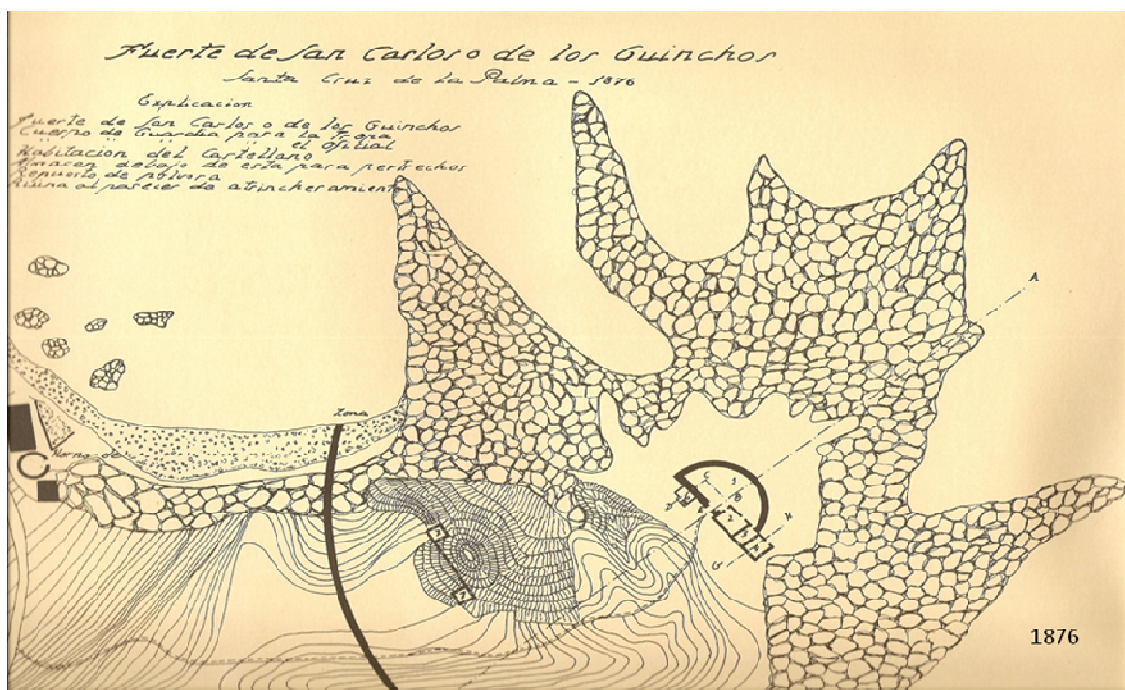
Dibujo en una perspectiva «aérea» o superior

Ha recibido varias denominaciones desde su construcción: Fuerte o Castillo de Los Guinchos, Batería de Bajamar, Fuerte o Castillo de San Carlos. Lindaba al norte y este con riscos bañados por el mar, al sur con muro de piedra de la finca de los herederos de Pérez Abreu y al oeste con camino de Bajamar y casa con terrenos de Antonio Yanes.



Plano definitivo una vez construido y en uso

El 15 de noviembre de 1893, por orden del capitán general es entregado al Ayuntamiento de Breña Baja, quien lo devuelve al Ejército el 8 de octubre de 1912.



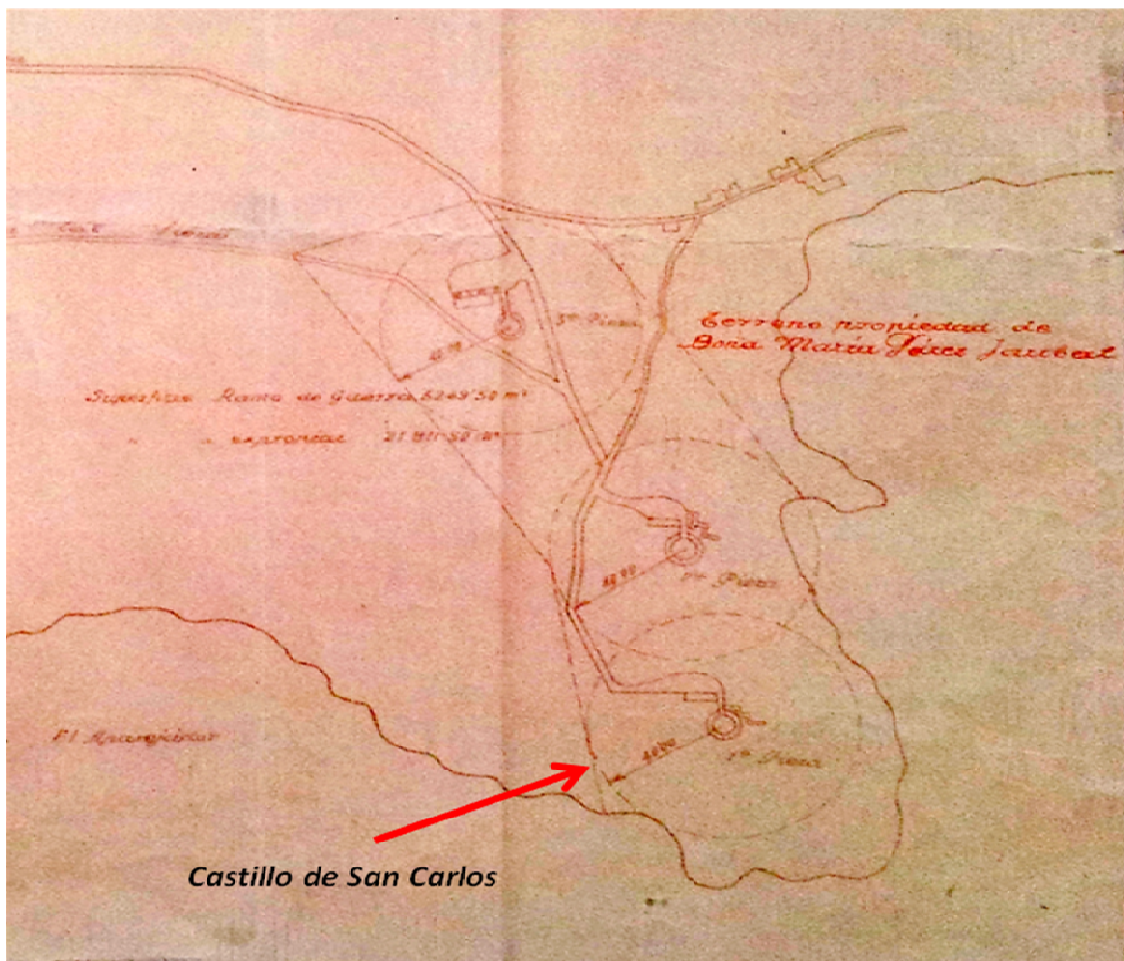
Plano de situación, rodeado de terrenos de cultivo y el mar

De nuevo, el 16 de febrero de 1913, el capitán general lo entrega en usufructo al vecino Enrique Sánchez y, el 23 de abril de 1916, a la viuda de este, Dolores Lorenzo, en arrendamiento por el canon de una peseta.

El 15 de octubre de 1918, el alcalde de Santa Cruz de La Palma, Estanislao Duque, solicita ante el Ministerio de la Guerra la cesión temporal al ayuntamiento del Castillo de San Carlos para aislamiento de enfermos infecciosos y contagiosos por lo que se autoriza al capitán general de Canarias en telegrama del 17 de noviembre de 1918 para que realice la cesión a no ser que haya razones de servicio o de otra índole que lo impidan. No hay razones y se realiza la cesión.

En 1924 el Cabildo Insular de La Palma solicita la cesión del castillo para destinarlo de forma permanente a casa de alojamiento de enfermos infecciosos o contagiosos. El Ministerio de la Guerra deniega tal petición, en principio, porque tiene intención de enajenarlo. Posteriormente decide dejarlo al cabildo como usufructo sin ninguna posibilidad de ser transferida la propiedad.

En 1931 las necesidades como lazareto habían desaparecido y se abandona. El edificio sin uso, va desapareciendo y los pocos restos que quedan son utilizados para la construcción a partir de 1943 de uno de los asentamientos de las tres piezas de artillería que formarían la batería de artillería de costa «El Cantillo» o «El Fuerte».



Plano de las tres piezas de Artillería de Costa (1943)

La dirección de tiro y el mando de la batería estaban situados en la actual carretera de acceso a Los Cancajos, la zona turística cercana, desde donde se tenía una visión completa de la bahía de Santa Cruz de La Palma.

A partir de 1948, a petición del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma y del cabildo insular, la Junta Económico Administrativa del Mando de Canarias, adquiere, en la zona de Los Guinchos, terrenos que permiten la construcción de un gran acuartelamiento. Así, las tropas del Ejército de Tierra, que en ese momento se encontraban alojadas en diferentes edificios de Santa Cruz de La Palma y en otros lugares de la isla, se concentrarán en un solo sitio, de privilegiada y estratégica situación, en el mismo lugar donde se estuvo el Castillo de San Carlos.